

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

27032 PALMA DE MALLORCA

Don Esteban Martínez Rovira, Secretario Judicial del Juzgado de lo Mercantil nº 2 de Palma,

Hace saber: Que en este órgano judicial se tramita Concurso Voluntario nº 65/13-d seguido a instancias de Eines de Mallorca, S.L., con nº de CIF: B57053480, y don Guillermo Icker Cerdá, con nº de NIF 43061815L en los que, por resolución de fecha 31/07/15 se ha acordado:

La conclusión del presente procedimiento y archivo de las actuaciones.

Aprobar las cuentas rendidas por la Administración concursal.

Palma de Mallorca, 31 de julio de 2015.- El Secretario Judicial.

ID: A150039400-1